

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA
CASA DE VALORES MANTA VALORMANTA S.A. EN LIQUIDACION
CELEBRADA EL 26 DE MAYO DE DOS MIL CATORCE**

En el Distrito Metropolitano de Quito, en el inmueble ubicado en la avenida Coruña E25-58 y San Ignacio, Edificio ALTANA PLAZA, Piso 5, Ofic. 503, el día de hoy 26 de mayo del dos mil catorce, a las 10:00 horas, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía CASA DE VALORES MANTA VALORMANTA S.A. EN LIQUIDACION, con la presencia de las accionistas: Internacional Business IBCORP S.A., debidamente representada por el señor Jorge Oswaldo Chérrez Miño en calidad de Gerente General y representante legal, la compañía MARZAM CIA. LTDA., representada por la señora Alexandra Gallo Martínez, en calidad de Gerente General y representante legal; y, la compañía Marítima de Comercio S.A. MARDCOMSA representada por la señora Alexandra Gallo Martínez, quien actúa debidamente autorizada por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía Marítima de Comercio Cia. Ltda. MARDCOMSA, conforme consta de los documentos adjuntos al expediente del acta de esta Junta General.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con el fin de tratar sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
3. Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditoría Externa, por el ejercicio económico del año 2013.
4. Conocimiento y resolución sobre los Balances Generales y de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
5. Resolución sobre el destino de Utilidades.
6. Conocimiento y Resolución sobre el balance inicial de liquidación de la compañía.

Por decisión unánime de los accionistas preside esta reunión el señor Byron Caisa Maigua, gerente general de la compañía y actúa como Secretario ad-hoc el Sr. Terry Robles, liquidador de la compañía. .

1.- Se pasa a tratar el primer punto del orden del día. Toma la palabra el señor Byron Caisa quien da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013, el cual es aprobado de forma unánime por esta Junta General.

2.- Inmediatamente se pasa a tratar sobre el segundo punto del orden del día. La Junta General de Accionistas conoce el informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad.



3.- En cuanto al tercer punto del orden del día, por Secretaría se procede a dar lectura del informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas de la compañía.

4.- En el cuarto punto del orden del día, los accionistas conocen los Balances Generales y de Resultados correspondientes al año 2013, dejándose constancia que éstos estuvieron a órdenes de los accionistas con la anticipación que la Ley y el reglamento establecen. Luego del correspondiente análisis los accionistas, aprueban por unanimidad los documentos presentados.

5.- En el quinto punto del orden del día, por cuanto no existen utilidades, los accionistas no tienen nada que resolver al respecto.

6.- En el sexto y último punto del orden del día, toma la palabra el señor Byron Caisa Maigua y manifiesta que como es de conocimiento de todos los accionistas, la compañía fue declarada disuelta de oficio por parte de la Superintendencia de Compañías, habiéndosele designado liquidador de la misma al señor Terry Robles Saenz quien en este momento presenta a consideración de la Junta General de Accionistas, el balance inicial de liquidación para su correspondiente aprobación, así como una memoria sobre el desarrollo de la liquidación. Los accionistas de la compañía proceden a revisar los documentos que se les ha entregado con la debida antelación y por unanimidad los aprueban, resolviendo que se continúe con los siguientes pasos necesarios para la liquidación de la compañía.

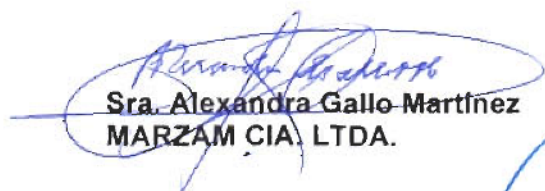
Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia, concede un receso de 15 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los representantes legales de las accionistas, para constancia de lo cual la suscribe junto con la Secretaria ad-hoc de esta Junta. La Junta concluye a las 11:35



Sr. Byron Caisa Maigua
Gerente General Presidente de la Junta



Sr. Terry Robles Saenz
Liquidador – Secretario de la Junta



Sra. Alexandra Gallo Martínez
MARZAM CIA. LTDA.



Sra. Alexandra Gallo Martínez
MARBGOMSA CIA. LTDA.



Internacional Business IBCORP S.A.
Sr. Jorge Chérrez Miño